

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**

**Estados financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL  
ECUADOR S.A.**

Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 45

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera – Completas
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	- International Ethics Standards Board for Accountants
IFAC	- International Federation of Accountants

---

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

#### *Fundamento de la opinión*

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Otra cuestión*

4. Los estados financieros de **SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (sin salvedad) sobre dichos estados financieros el 17 de enero de 2017.

#### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

5. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Miembro de:



info@ngv.com.ec  
(+593) 42 387 599  
(+593) 42 384 920  
(+593) 42 383 322

Victor Emilio Estrada #511  
y Las Monjas, Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3A  
www.ngv.com.ec

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.
  - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

(Continúa)

Miembro de:



✉ info@ngv.com.ec

☎ (+593) 42 387 599

(+593) 42 384 920

(+593) 42 383 322

📍 Victor Emilio Estrada #511  
y Las Monjas. Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3A

🌐 www.ngv.com.ec

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



**NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.**  
SC-RNAE No. 2-728

Enero 17 del 2018  
Guayaquil, Ecuador

Sabel Gutiérrez de Vásconez, Socia  
Representante Legal

Miembro de:



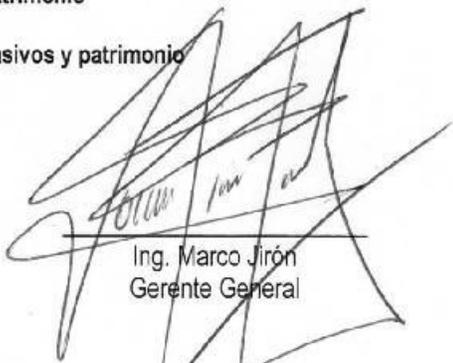
✉ info@ngv.com.ec  
☎ (+593) 42 387 599  
(+593) 42 384 920  
(+593) 42 383 322

📍 Victor Emilio Estrada #511  
y Las Monjas. Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3A  
🌐 www.ngv.com.ec

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil - Ecuador)**

Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	112,161	296,106
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,936,752	1,802,724
Activos por impuestos corrientes	17	638,434	1,063,265
Inventarios	8	2,708,150	2,206,694
Pagos anticipados		36,303	24,287
<b>Total activos corrientes</b>		<b>5,431,800</b>	<b>5,393,076</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	80,853	117,737
Otros activos		2,000	1,063
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>82,853</b>	<b>118,800</b>
<b>Total activos</b>		<b>5,514,653</b>	<b>5,511,876</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	4,943,724	5,009,479
Pasivos por impuestos corrientes	17	181,308	342,102
Gastos acumulados por pagar	11	75,952	44,703
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5,200,984</b>	<b>5,396,284</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Reserva por jubilación patronal y desahucio	12	52,057	42,613
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>52,057</b>	<b>42,613</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>5,253,041</b>	<b>5,438,897</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	13	1,000	1,000
Reserva legal	14	500	500
Reserva de capital	15	55	55
Adopción de NIIF por primera vez		(7,757)	(7,757)
Ganancias acumuladas		267,814	79,181
<b>Total patrimonio</b>		<b>261,612</b>	<b>72,979</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>5,514,653</b>	<b>5,511,876</b>

  
 Ing. Marco Jirón  
 Gerente General

  
 CPA. Patricia Orrala  
 Contadora General

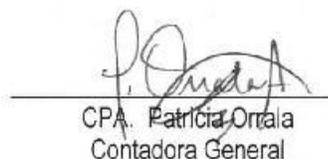
Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Estado de Resultados Integrales  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		8,801,576	8,575,775
Costo de ventas	19	(7,102,980)	(7,306,691)
Ganancia bruta		<u>1,698,596</u>	<u>1,269,084</u>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de administración	19	(515,356)	(569,301)
Gastos de ventas	19	(656,763)	(498,301)
		<u>(1,172,119)</u>	<u>(1,067,602)</u>
<b>Ganancia operacional</b>		<u>526,477</u>	<u>201,482</u>
<b>Otros ingresos(gastos)</b>			
Intereses ganados		13,279	6,149
Costos financieros		(66,619)	(147,501)
Impuesto a la salida de divisas		(17,882)	(12,816)
Descuento en precios		(164,958)	83,671
Comisiones ganadas		115,710	51,687
Otros, neto		1,465	5,035
		<u>(119,005)</u>	<u>(13,775)</u>
<b>Ganancia antes de la participación de trabajadores</b>		<u>407,472</u>	<u>187,707</u>
15% participación de los trabajadores en las utilidades	11	(61,121)	(28,156)
<b>Ganancia antes del impuesto a la renta</b>		<u>346,351</u>	<u>159,551</u>
Impuesto a la renta	17	(78,537)	(80,370)
<b>Ganancia del periodo</b>		<u>267,814</u>	<u>79,181</u>
Otros resultados integrales		-	-
<b>Total del resultado integral del año</b>		<u>267,814</u>	<u>79,181</u>

  
 Ing. Marco Jiron  
 Gerente General

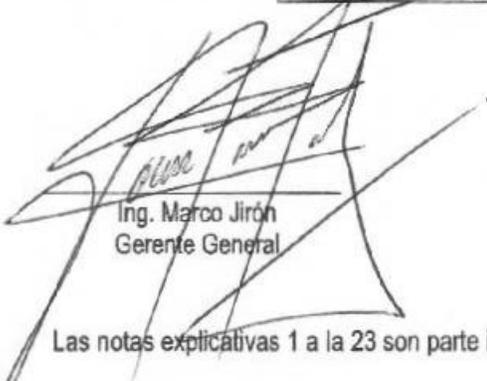
  
 CPA. Patricia Orrala  
 Contadora General

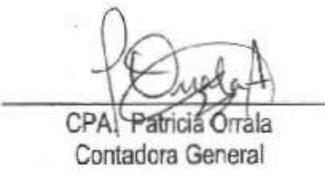
Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Estado de Cambios en el Patrimonio  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Votos	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados acumulados	Resultados acumulados		Total
						Adopción por primera vez NIIF	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2015		1,000	500	55	551,999	(7,757)	544,242	545,797
Ganancia del período		-	-	-	79,181	-	79,181	79,181
Dividendos pagados	16	-	-	-	(551,999)	-	(551,999)	(551,999)
Saldos al 31 de diciembre del 2016		1,000	500	55	79,181	(7,757)	71,424	72,979
Ganancia del período		-	-	-	267,814	-	267,814	267,814
Dividendos pagados	16	-	-	-	(79,181)	-	(79,181)	(79,181)
Saldos al 31 de diciembre del 2017		1,000	500	55	267,814	(7,757)	260,057	261,612

  
 Ing. Marco Jirón  
 Gerente General

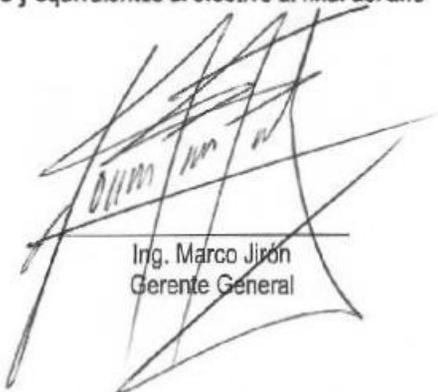
  
 CPA Patricia Orrala  
 Contadora General

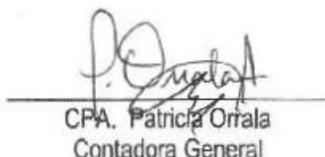
Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil - Ecuador)**

Estado de Flujos de Efectivo  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación:</b>			
<i>(Nota 20)</i>			
Efectivo Recibido de clientes		8,819,481	10,216,484
Efectivo Pagado a proveedores y a empleados		<u>(9,670,451)</u>	<u>(7,576,596)</u>
Efectivo provisto por las operaciones		(850,970)	2,639,888
Intereses pagados		(61,047)	(147,501)
Intereses ganados		13,279	6,149
Impuestos recuperados	17	799,099	441,836
Impuesto a la renta	17	-	<u>(119,031)</u>
<b>Flujo neto de efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación</b>		<u>(99,639)</u>	<u>2,821,341</u>
<b>Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:</b>			
Efectivo pagado en adquisiciones de propiedades y equipos	9	<u>(5,125)</u>	<u>(5,883)</u>
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>		<u>(5,125)</u>	<u>(5,883)</u>
<b>Flujos de efectivo utilizado en actividades de financiación:</b>			
Efectivo recibido de obligaciones bancarias		-	140,983
Efectivo pagado de obligaciones bancarias		-	(2,200,324)
Dividendos en efectivo pagados a los Accionistas		<u>(79,181)</u>	<u>(551,998)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>		<u>(79,181)</u>	<u>(2,611,339)</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalente al efectivo</b>		<u>(183,945)</u>	204,119
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año</b>	6	<u>296,106</u>	91,987
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	6	<u>112,161</u>	<u>296,106</u>

  
 Ing. Marco Jirón  
 Gerente General

  
 CPA. Patricia Orrala  
 Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 23 son parte integrante de los estados financieros.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**1. Entidad que Informa**

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**, es una compañía cuya participación accionaria del 50%, es de propiedad de la compañía MANUCHAR N.V. (La Controladora) de nacionalidad Belga. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el Distrito Metropolitano de Quito el 29 de mayo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito el 5 de octubre de 1989. Mediante escritura pública de resciliación y reforma de estatutos sociales con fecha 23 de enero del 2009, la Compañía mediante resolución No. 09.Q.IJ.000723 de la Superintendencia de Compañías de Quito, con fecha febrero 18 del 2009 realizó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito el 14 de julio del 2009.

Las oficinas administrativas y actividades principales de la Compañía son desarrolladas en la ciudad de Guayaquil y actualmente consiste en la importación y comercialización de productos químicos, siendo MANUCHAR N.V. y CUSA SAC sus principales proveedores. Las ventas de la Compañía son realizadas en el mercado local a compañías fabricantes de jabones, detergentes y como materia prima para elaboración de silicato de sodio. En el año 2017 el 87% de las ventas netas se centralizan en dos clientes principales (80.35% en dos clientes principales en el 2016) y, las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 están concentradas en el 84 % (82.96% en el 2016) en los dos clientes antes mencionados.

La Secretaria Técnica de Prevención Integral de Drogas (antes, Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP), organismo de control sobre el buen manejo de los productos que comercializa la Compañía, le ha otorgado a **SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.** la clasificación de importador y comercializador y a su vez la autoriza el manejo de las siguientes sustancias controladas: Ácido Acético, Bicarbonato de Sodio, Carbonato de Sodio, Cloruro de Calcio, Hidróxido de Sodio Sólido y Sulfato de Sodio.

**2. Bases de Preparación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de **SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general el 16 de enero del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

**b) Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

**c) Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de **SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**d) Uso de Juicios y Estimaciones**

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

- (i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:
- Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).
  - Cuándo una entidad transfiere al comprador los riesgos y las ventajas significativos de la propiedad de los bienes vendidos (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la venta de bienes).
  - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
  - La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios.
  - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
  - Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (iii) Medición del valor razonable.- El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2017, los elementos medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía de los párrafos anteriores, aplican a los instrumentos financieros (efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y otros pasivos financieros) ver notas 3b.

**e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF**

A continuación se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual (anticipada) y futuro:

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero de 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 2	Enmienda	Clasificación y pagos basados en acciones
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
	NIIF 2014-2016	Mejoras	Varias Normas (NIIF 1 y NIC 28)
	NIC 40	Enmienda	Propiedades de inversión
	CINIIF 22	Nueva	Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (ingresos o pagos anticipados)
1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros

- En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.
- NIIF 2.- Las enmiendas se relacionan con las siguientes áreas: - La contabilidad de los efectos de las condiciones para la consolidación de derechos sobre la medición de un pago basado en acciones liquidada en efectivo. - La clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características netas de liquidación (por ejemplo, cuando un empleador liquida una transacción de pago basado en acciones mediante la emisión de un número neto de acciones para el empleado, y el pago en efectivo a la autoridad fiscal); y - La contabilidad para la modificación de los términos y condiciones del pago basado en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada en patrimonio.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes:
  - Identificar el contrato con el cliente;
  - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

- Determinar el precio de la transacción;
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos;
- Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó el 12 de Abril del 2016 algunas enmiendas a la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, clarificando algunos requisitos para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Dichas enmiendas aclaran como:

- identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos ayudas adicionales para reducir el coste y la complejidad para una empresa cuando se aplica por primera vez la nueva norma.

- Ciclo de las NIIF 2014-2016.- El IASB, como parte de su proceso de hacer modificaciones no urgentes pero necesarias a las NIIF, ha emitido las Mejoras Anuales al Ciclo de las NIIF 2014-2016, la cual incluye modificaciones limitadas a la NIIF 1 eliminando exenciones obsoletas y sobre la NIC 28, aclara que: una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares (incluyendo fondos de seguros vinculados a inversiones) pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial.
- NIC 40.- El IASB ha modificado los requisitos de la NIC 40 Inversiones inmobiliarias para aclarar que un activo inmobiliario se transfiere a, o de, inversiones inmobiliarias cuando —y sólo cuando— tiene lugar un cambio real de uso, la intención de la administración es insuficiente por sí sola para justificar dicha transferencia.
- CINIIF 22.- La Interpretación aclara que cuando la entidad paga o recibe consideración por anticipado en una moneda extranjera, la fecha de la transacción para el propósito de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado es la fecha de la consideración anticipada, i.e. cuando el pago anticipado o el ingreso recibido en avance del pasivo fue reconocido.
- NIIF 16.- Bajo la nueva NIIF 16, los arrendatarios ya no distinguen entre un arrendamiento financiero (en el balance) y un arrendamiento operativo (fuera del balance). En cambio, para prácticamente todos los contratos de arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja los pagos de arrendamiento en el futuro y un activo por “derecho de uso” el cual será objeto de amortización sistemática durante el plazo del arrendamiento. El nuevo modelo se basa en el argumento de que, económicamente, un contrato de arrendamiento es igual a la adquisición del derecho de uso de un activo con el precio de compra pagado en cuotas.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2. Bases de Preparación (Continuación)**

- La CINIIF 23.- Esta interpretación aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, frente a la incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12. La interpretación de esta norma tiene como finalidad disminuir la diversidad respecto del reconocimiento y medición de un activo o pasivo por impuestos cuando se presenta estas incertidumbres.
- NIIF 17.- El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el 'Modelo General' que tiene una versión simplificada denominada 'modelo de asignación de la prima.'

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

**a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

**b) Instrumentos financieros**

**Clasificación.-**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

(iii) El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

**Reconocimiento y medición.-**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente y para revelación a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2017, la Administración estima que los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables (bajo los supuestos de técnica de valor presente – Nivel 3) debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable (bajo los supuestos de técnica de valor presente – Nivel 3) debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo y en el caso de las obligaciones financieras la tasa de interés es de mercado.

**c) Baja de activos y pasivos financieros**

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Adicionalmente, la Compañía en concordancia con los organismos de control, considera para dar de baja los préstamos y cuentas por cobrar, al cumplirse alguna de las siguientes condiciones: (a) Haber constado, durante dos (2) años o más en la contabilidad; (b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito; (c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; (d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, (e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**d) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

**e) Propiedad, planta y equipos**

**(i) Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

**(ii) Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

**f) Deterioro**

(i) Activos financieros no derivados (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor a través de una cuenta correctora de activos. Esta evidencia de deterioro puede incluir: a) indicios de dificultades financieras importantes del deudor, b) incumplimiento o atraso en los pagos del principal, c) otorgamiento de concesiones o ventajas que no se habrían otorgado bajo otras circunstancias, d) probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

El valor en libros de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).-

Los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman la propiedad, planta y equipos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**g) Impuesto a las ganancias**

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

**(i) Impuesto Corriente**

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 22% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

**(ii) Impuesto Diferido.-**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal expedido mediante el Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014 reconoce la aplicación de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos:

- ⇒ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto realización del inventario; las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- ⇒ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento; el valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente
- ⇒ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales; los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta
- ⇒ Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos; las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores; los créditos tributarios no utilizados, de periodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha evaluado los casos antes mencionado y no han sido aplicables para la Compañía, razón por lo cual los estados financieros no incluyen ningún ajuste reconociendo impuestos diferido por estos conceptos.

**h) Beneficios a Empleados**

**(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

**i) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuanto los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

**j) Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

**k) Patrimonio**

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 1,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser: a) Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; b) Utilizado en absorber pérdidas; y c) Devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**l) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**m) Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**n) Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por el descuento generado por la transferencia de las facturas de Unilever enviadas por dicho cliente al Banco Citibank por el servicio de confirming. El interés o descuento, se reconoce al momento de la aceptación de las facturas por parte del banco.

**o) Distribución de dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**4. Administración de riesgos**

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Compañía, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Factores de riesgo financiero

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

- a) *Riesgo de crédito.*- El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	112,161
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	<u>1,936,752</u>
		<u>2,048,913</u>

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco de Guayaquil	AAA / AAA- *
Banco Bolivariano	AAA- / AAA- *

\* SBS - Datos disponibles al 30 de junio del 2017

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta concentración en dos clientes principales, sin embargo estos han reflejado una relación comercial estable y con un buen record de pago.

La Compañía evalúa periódicamente si una provisión para deterioro de valor es requerida para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica sobre los clientes de mayor riesgo o grado de morosidad. Al 31 de diciembre de 2017 la Administración no ha considerado necesario incrementar una provisión para deterioro para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ya que la mayor exposición de pérdida solo sería por los vencidos a más de 180 días y que resultan en US\$5,510, cuyo valor estaría cubierto con la provisión existente al cierre del periodo.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016
Corriente	1,544,235	Corriente	1,697,820
Vencido:		Vencido:	
0 – 30	189,373	0 – 30	82,697
31 – 60	2,573	31 – 60	2,627
61 – 90	4,366	61 – 90	2,905
91 - 120	4,944	91 - 120	1,415
121 mas	5,510	121 mas	22,673
	206,766		112,317
Total cartera	1,751,001	Total cartera	1,810,137

- b) *Riesgo de liquidez*.- Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con Manuchar NV y Cusa Sac. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. Un resumen de los vencimientos de los pasivos principalmente con partes relacionadas y otros proveedores locales, es como sigue:

Diciembre 31, 2017						
	Manuchar NV	Cusa Sac	Manuchar Chile	Expan Chemicals NN	Kluber Lubrication Argentina	Proveedores Locales y Otros
Corriente	1,505,599	3,041,936	74,880	50,850	47,735	162,545
Vencido:						
0 – 30	-	-	-	-	-	16,294
31 – 60	-	-	-	-	-	18,507
61 - 90	-	-	-	-	-	-
91 - 120	-	-	-	-	-	6,085
121 mas	-	-	-	-	-	3,125
	-	-	-	-	-	44,011
Total cartera	1,505,599	3,041,936	74,880	50,850	47,735	206,556

Diciembre 31, 2016				
	Manuchar NV	Cusa Sac	Kluber Lubrication Argentina	Proveedores Locales y Otros
Corriente	1,278,983	2,533,000	10,336	84,314
Vencido:				
0 – 30	-	1,007,831	8,021	18,640
31 – 60	-	-	-	3,344
61 - 90	-	-	-	13,799
91 - 120	-	-	-	15,817
121 mas	-	-	-	5,069
	-	1,007,831	8,021	56,669
Total cartera	1,278,983	3,540,831	18,357	140,983

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) *Riesgo de mercado.*- Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2017, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses. La Compañía a través de su principal cliente, recibió la cancelación anticipada en los meses de abril y mayo del 2017 de una entidad financiera a tasas de descuento del 8%.

Al 31 de diciembre del 2017 el monto total de las transacciones financiadas con el descuento, es como sigue:

	<u>US\$</u>
	<u>Valor nominal y en Libros</u>
Transferencia de cartera:	
▪ Tasa de interés fija	-
▪ Tasa de interés variable	<b>682,600</b>
	<u><b>682,600</b></u>

**Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para pasivos financieros.** - -

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera significativa el valor registrado de los activos y pasivos financieros o los resultados o su patrimonio.

(ii) **Administración de capital.**-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a mediano y largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**4. Administración de riesgos (Continuación)**

La Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	<b>Valor en libros US\$</b>
Total pasivos	5,253,041
Menos efectivo y equivalente de efectivo	112,161
Deuda neta	5,140,880
Total patrimonio	261,612
Ratio deuda neta – patrimonio neto	19.65

**5. Instrumentos financieros**

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2017, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

	<b>2017</b>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US\$ 112,161
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$ 1,936,752
Total activos financieros	US\$ 2,048,913
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$ 4,943,724
Total pasivos financieros	US\$ 4,943,724

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no tiene transacciones de derivados como instrumentos de cobertura.

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalente del efectivo es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo	400	400
Bancos	111,761	295,706
Total	112,161	296,106

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo incluye la restricción de US\$ 1,786 producto de una retención judicial (ver nota 21)

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$19,437, en los años 2017 y 2016	1,731,564	1,790,700
Compañías relacionadas – Manuchar N.V. (nota 16)	7,522	7,522
Anticipos a proveedores	2,612	199
Funcionarios y empleados	5,425	4,303
Títulos de crédito (SRI)	189,629	-
Total	<u>1,936,752</u>	<u>1,802,724</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar clientes no genera intereses. En el año 2017 el 84% de la cartera de clientes lo constituye sus dos principales clientes: Unilever Andina Ecuador S. A. y Fundametz S.A. (82% en el 2016), cuya política de crédito es de 90 a 180 días para productos químicos.

Durante los meses de abril y mayo del 2017 y el periodo 2016, las facturas emitidas a Unilever Andina Ecuador S.A. por autorización de dicha entidad, son negociadas al Banco Citibank. La Compañía da de baja estos créditos cuando se transfiere sustancialmente al banco todos los riesgos y beneficios, principalmente el riesgo de crédito.

El saldo de la Compañía relacionada Manuchar N.V., corresponden a valores por cobrar de años anteriores por concepto de mermas principalmente y otros costos.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de Título de Crédito corresponde a notas de crédito desmaterializadas otorgadas por el Servicio de Rentas Internas por trámites de devolución de impuestos emitida mediante resolución 1090102017RDEV187532 el 7 de octubre del 2017. (Nota 17)

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	(19,437)	(19,437)
Reversión exceso de provisión	-	-
Saldo al final del año	<u>(19,437)</u>	<u>(19,437)</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas por cobrar y la Administración no consideró necesario el incremento de la provisión de cuentas incobrables.

**8 Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de inventarios es como sigue:

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**8 Inventarios (Continuación)**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Productos químicos	<b>1,983,803</b>	1,143,453
Productos Kluber y Empac	<b>136,139</b>	223,050
(-) Provisión por obsolescencia de inventarios Kluber	<b>(10,000)</b>	(10,000)
Subtotal productos Kluber	<b>126,139</b>	213,050
Suministros y materiales	<b>32,350</b>	50,071
Importaciones en tránsito	<b>565,858</b>	800,120
<b>Total</b>	<b>2,708,150</b>	2,206,694

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de inventarios de productos Kluber y Empac incluye ítems de lenta rotación por US\$18,462 (US\$ 28,341 en el 2016). Un movimiento de inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldo al 31- dic-16	Adiciones	Costo de ventas	Reclasificaciones	Transferencias	Otros ajustes	Saldo al 31- dic-17
Producto terminado	1,366,503	898,533	(7,102,890)	6,954,247	-	3,549	2,119,942
Suministros y materiales	50,071	53,564	(90)	(10,695)	(60,500)	-	32,350
Importaciones en tránsito	800,120	6,709,290	-	(6,943,552)	-	-	565,858
Subtotal	2,216,694	7,661,387	(7,102,980)	-	(60,500)	3,549	2,718,150
Provisión por valor neto de realización	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por obsolescencia de inventarios	(10,000)	-	-	-	-	-	(10,000)
<b>Total</b>	<b>2,206,694</b>	<b>7,661,387</b>	<b>(7,102,980)</b>	<b>-</b>	<b>(60,500)</b>	<b>3,549</b>	<b>2,708,150</b>

	Saldo al 31- dic-15	Adiciones	Costo de ventas	Reclasificaciones	Transferencias	Otros ajustes	Saldo al 31- dic-16
Producto terminado	2,821,988	677,136	(7,306,691)	5,156,460	-	17,609	1,366,503
Suministros y materiales	31,141	46,290	-	(1,942)	-	(25,418)	50,071
Importaciones en tránsito	44,457	5,914,858	-	(5,154,518)	-	(4,677)	800,120
Subtotal	2,897,586	6,638,284	(7,306,691)	-	-	(12,486)	2,216,694
Provisión por valor neto de realización	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por obsolescencia de inventarios	(10,000)	-	-	-	-	-	(10,000)
<b>Total</b>	<b>2,887,586</b>	<b>6,638,284</b>	<b>(7,306,691)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12,486)</b>	<b>2,206,694</b>

**9. Propiedad, planta y equipo, neto**

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<b>Saldos al 31/12/16</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ventas y/o bajas</b>	<b>Saldos al 31/12/17</b>
Maquinarias y equipos	101,708	3,527	-	105,235
Muebles y enseres	15,687	544	-	16,231
Equipos de oficina	4,684	-	(2,321)	2,363
Equipos de computación	22,992	1,054	-	24,046
Vehículos	261,946	-	-	261,946
Subtotal costo	407,017	5,125	2,322	409,821
Depreciación acumulada	(289,280)	(41,061)	(1,373)	(328,968)
<b>Total</b>	<b>117,737</b>	<b>(35,936)</b>	<b>(948)</b>	<b>80,853</b>

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**9. Propiedad, planta y equipo, neto (Continuación)**

	<b>Saldos al 31/12/15</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldos al 31/12/16</b>
Maquinarias y equipos	100,276	1,432	101,708
Muebles y enseres	15,687	-	15,687
Equipos de oficina	3,841	843	4,684
Equipos de computación	21,660	1,332	22,992
Vehículos	259,670	2,276	261,946
Subtotal costo	401,134	5,883	407,017
Depreciación acumulada	(250,703)	(38,577)	(289,280)
<b>Total</b>	<b>150,431</b>	<b>(32,694)</b>	<b>117,737</b>

**10. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Proveedores del exterior:		
Manuchar N.V. (nota 16)	<b>1,505,599</b>	1,278,983
Kluber Lubrication Argentina	<b>47,735</b>	18,357
Manuchar Chile S.A. (nota 16)	<b>74,880</b>	-
Expan Chemicals NV (nota 16)	<b>50,850</b>	-
Cusa S.A.C (nota 16)	<b>3,041,936</b>	3,540,831
Proveedores locales	<b>206,556</b>	153,549
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	<b>6,612</b>	5,603
Otros	<b>9,556</b>	12,156
<b>Total</b>	<b><u>4,943,724</u></b>	<b><u>5,009,479</u></b>

**11. Gastos acumulados por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de gastos acumulados por pagar es como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Fondo de reserva	<b>773</b>	924
Beneficios sociales	<b>14,058</b>	15,623
Participación de los empleados en las utilidades	<b>61,121</b>	28,156
<b>Total</b>	<b><u>75,952</u></b>	<b><u>44,703</u></b>

El movimiento de los gastos acumulados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre del 2017  
 (Con cifras correspondientes del 2016)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**11. Gastos acumulados por pagar (Continuación)**

	<u>Saldos al</u> 31/12/16	<u>Cargo al</u> <u>gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> 31/12/17
Fondo de reserva	924	13,968	(14,119)	773
Beneficios sociales	15,623	26,821	(28,386)	14,058
Participación de los empleados en las utilidades	28,156	61,121	(28,156)	61,121
<b>Total</b>	<b>44,703</b>	<b>101,910</b>	<b>(70,661)</b>	<b>75,952</b>

	<u>Saldos al</u> 31/12/15	<u>Cargo al</u> <u>gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> 31/12/16
Fondo de reserva	996	13,116	(13,188)	924
Beneficios sociales	12,853	30,320	(27,550)	15,623
Participación de los empleados en las utilidades	90,641	28,156	(90,641)	28,156
<b>Total</b>	<b>104,490</b>	<b>71,592</b>	<b>(131,379)</b>	<b>44,703</b>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

**12. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	33,795	28,318
Bonificación por desahucio	18,262	14,295
<b>Total</b>	<b>52,057</b>	<b>42,613</b>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2017, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) tasa de incremento salarial del 3.7%, b) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$375 en el 2017, US\$366 en el 2016), c) 25 años de servicio como mínimo; d) bases demográficas del personal; e) tabla de actividad y de mortalidad ecuatoriana; y, f) una tasa de descuento del 8.34% anual.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**12. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)**

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio de menor a 10 años	26,155	7,645
Trabajadores con tiempo de servicio de mayor a 10 años	7,640	20,673
Total	<u>33,795</u>	<u>28,318</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Jubilación patronal:</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	28,318	21,812
Incremento reserva matemática	7,552	5,408
Costos financieros	1,371	1,098
Reversión de reservas	(2,224)	-
Ganancias (Pérdidas) por cambios en variables financieras	(1,222)	-
Total	<u>33,795</u>	<u>28,318</u>

<b>Bonificación por desahucio:</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	14,295	11,638
Reconocimiento años anteriores	-	2,104
Costo financiero	743	553
Costo laboral	4,177	-
Reversión de reservas trabajadores salidos	(503)	-
Otros resultados integrales	(449)	-
Total	<u>18,262</u>	<u>14,295</u>

**13. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social está conformado de la siguiente manera:

	<u>% Participación</u>		<u>Acciones ordinarias y nominativas</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Manuchar N.V	50	50	500	500
Saturn Capital Corp S.A.C	50	-	500	-
Inversiones DU Sociedad Anónima Cerrada	-	50	-	500
Total	<u>50</u>	<u>100</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**14. Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**15. Reserva de capital**

De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

**16. Transacciones con compañías relacionadas**

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras de materia prima	6,404,114	5,684,962
Descuentos	-	83,671
Venta de inventarios	9,170	-
Ingresos por comisiones	1,677	3,750
Servicios recibidos	-	1,302
Intereses pagados	57,741	-
Dividendos distribuidos y pagados	<u>79,181</u>	<u>551,999</u>

Como se indica en la *nota 1*, la Compañía compra aproximadamente el 100% de los inventarios de productos químicos a sus relacionadas - Manuchar N.V (41%), CUSA S.A.C.(57%), EXPAN CHEMICALS NV (1%) y MANUCHAR CHILE S.A. (1%).

Con fecha 25 de abril del 2017, mediante acta de junta general de accionistas, se aprobó el pago de dividendos a los accionistas, procediendo a la distribución de US\$39,590 para Manuchar N.V y US\$39,591 para SATURN CAPITAL CORP S.A.C. Mediante acta de junta general de accionistas del 28 de abril del 2016, se aprobó el pago de dividendos a los accionistas, procediendo a la distribución de US\$275,999 para Manuchar N.V y US\$275,999 para SATURN CAPITAL CORP S.A.C.

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas que se muestran en las *notas 7 y 10* de los estados financieros que se acompañan, se originan de las transacciones antes mencionadas.

En el año 2017 y 2016, la Compañía para cumplir con disposiciones legales vigentes, contrató los servicios profesionales para la elaboración del Informe Integral de Precios de Transferencia, referente a operaciones con partes relacionadas, cuya conclusión se revela en la *nota 17*.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**16. Transacciones con compañías relacionadas (Continuación)**

**Compensación del Personal Clave de la Gerencia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compensación a miembro clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo de nómina y otros beneficios	74,873	71,957
Beneficios post-empleo	5,850	3,098
	<u>80,673</u>	<u>75,055</u>

**17. Impuesto a la renta**

a) Activos y pasivos de impuestos corrientes

Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuestos corrientes:		
– Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado	215,218	173,970
– Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	88,811	198,646
– Impuesto a la salida de divisas	334,405	690,649
Total	<u>638,434</u>	<u>1,063,265</u>
Pasivos por impuestos corrientes:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
– Impuesto al valor agregado por pagar	94,666	250,630
– Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	8,105	11,102
– Impuesto a la renta por pagar	78,537	80,370
Total	<u>181,308</u>	<u>342,102</u>

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 del impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar, corresponden al impuesto pagado en compras y cobrado en ventas respectivamente, durante el mes de diciembre de cada año, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado.

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por clientes. Un movimiento de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**17. Impuesto a la renta (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	198,646	215,588
Recuperación de impuesto a la renta, años anteriores	(198,542)	(104,880)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	88,811	87,986
Cargo a resultados	(104)	(47)
Saldo al final del año	88,811	198,646

Un detalle de la antigüedad del impuesto a la renta pagado en exceso es como sigue:

<u>Retenciones en la fuente</u>	<u>US\$</u>
2017	88,811
	88,811

El saldo de retenciones del Impuesto a la salida de divisas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por instituciones financieras por pagos al exterior. Un movimiento de las retenciones del impuesto a la salida de divisas Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	690,649	876,633
Recuperación de impuesto a la salida de divisas, años anteriores	(600,557)	(336,956)
Retenciones de impuesto a la salida de divisas	324,684	270,003
Pago de impuesto a la renta	(80,371)	(119,031)
Saldo al final del año	334,405	690,649

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración. Podrá también ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa 0% de ad-valórem y se encuentren la lista autorizada de arancel nacional de importaciones vigente.

Un detalle de la antigüedad del impuesto a la salida de divisas es como sigue:

<u>Impuesto a la salida de divisas</u>	<u>US\$</u>
2015	9,721
2017	324,684
	334,404

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**17. Impuesto a la renta (Continuación)**

b) Conciliación del Impuesto a la renta

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se determina como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	346,351	159,551
Mas – Gastos no deducibles	10,635	46,051
Base de calculo	<u>356,966</u>	205,602
22% de impuesto a la renta	<u>78,537</u>	<u>45,232</u>
Anticipo mínimo	<u>62,699</u>	80,370

La compañía en el 2017 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Compañía en el 2016 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que el impuesto a la renta causado determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Un movimiento y el saldo del impuesto a la renta por pagar (por cobrar) a la fecha de declaración en el año siguiente con su respectiva compensación, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	80,370	119,031
Provisión cargada al gasto	78,537	80,370
Anticipos de impuesto a la renta e Impuesto a la salida de divisas	<u>(80,370)</u>	<u>(119,031)</u>
Saldo al final del año	<u>78,537</u>	80,370

c) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**17. Impuesto a la renta (Continuación)**

En cumplimiento a estas disposiciones, la compañía contrató los servicios profesionales para la elaboración del Informe Integral de Precios de Transferencia, referente a operaciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el periodo 2017, el mismo que se encuentra en proceso de preparación, sin embargo los resultados preliminares de dicho estudio basado en la aplicación del método del Margen Neto Transaccional de Utilidad (MMNT) para evaluar las compras locales de inventarios, exportación de inventarios, importaciones de inventarios y comisiones recibidas, se estableció que el margen operacional obtenido por la Compañía, es superior al generado por las empresas comparables; consecuentemente, cumplen con el principio de plena competencia y preliminarmente han concluido que no es necesario realizar ajustes a la carga impositiva de la Compañía, debido a que las operaciones efectuadas con su parte relacionada del exterior cumplen con el Principio de Plena Competencia.

d) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 de los ingresos gravables. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

e) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

f) Reformas tributarias – 2018

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (“Ley”), la cual estará vigente y aplicable desde el 1 de enero de 2018. Un resumen de los principales cambios se incluye en la nota 22 a los estados financieros.

**18. Concentración de crédito**

Según se indica en la *nota 1* a los estados financieros, en el año 2017 las actividades de la Compañía consistieron en la venta en el mercado local de productos químicos a compañías fabricantes de jabones, detergentes y como materia prima para elaboración de silicato de sodio. La venta de estos productos se concentró en 2 clientes principales (2 clientes principales en el 2016) por US\$7,656,172 (US\$6,914,863 en el 2016) representando el 87% (80% en el 2016) del total de las ventas netas. Del saldo de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2017, US\$1,469,965 (US\$1,501,745 en el 2016), equivalentes al 84% (83% en el 2016), están concentrados en dos de los principales clientes antes mencionados. La política de administración de riesgo por la concentración de crédito se revela en la *nota 4* a los estados financieros.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**19. Costos y Gastos por naturaleza**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los siguientes:

	Saldos al 31/12/17	Saldos al 31/12/16
Compras	7,525,619	5,914,858
Cambios en los productos terminados	(422,639)	1,455,486
Gastos por depreciación y amortización	41,061	38,578
Gasto de personal	242,273	233,953
Gastos de transporte	146,038	113,352
Honorarios profesionales	158,448	144,769
Alquiler de bodegas	288,818	255,521
Gastos por impuestos y contribuciones	38,851	82,087
Otros gastos	262,234	135,689
	<b>8,280,703</b>	<b>8,374,293</b>

**20. Flujo de efectivo**

a) Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

Una conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Notas	2017	2016
<b>Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto (utilizado) de actividades de operación:</b>			
Ganancia neta		267,814	79,181
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	9	41,061	38,577
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	12	10,742	9,163
Bajas de inventarios	8	-	8,640
Ajuste por reajuste de precio de venta	7	164,958	-
Otros gastos	17	104	-
Bajas de propiedades y equipos	9	950	-
Otros ingresos	9	(3,500)	-
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	(295,488)	1,583,995
(Aumento) disminución en inventarios	8	(416,864)	672,252
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	17	424,727	236,971
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		(4,816)	(15,299)
(Aumento) Disminución en otros activos		(8,137)	-
(Disminución)Aumento en acreedores comerciales por pagar	10	(150,347)	212,531

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**20. Flujo de efectivo (Continuación)**

(Disminución)Aumento en pasivos por impuestos corrientes	17	(160,794)	55,118
(Disminución) gastos acumulados por pagar	11	31,249	(59,788)
Pagos de bonificación por desahucio	12	(1,298)	-
Total ajustes		<u>(581,768)</u>	<u>2,685,780</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente de actividades de operación		<u>(99,639)</u>	<u>2,821,341</u>

**b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento**

Al 31 de diciembre del 2017 no hubo cambios entre los saldos iniciales y finales de activos o pasivos que surjan de actividades de financiamiento y que generen cambios en flujos de efectivo o cambios de flujos no monetarios.

**21. Contingencias**

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Adicionalmente, se encuentra pendiente la emisión final del informe integral de precios de transferencia del periodo 2017. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera, por los antecedentes en las revisiones de los periodos fiscales anteriores, de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

Actualmente se encuentra en trámite el Procedimiento coactivo N° 1802- 2014-JC-CS iniciado en el 2017 por la Compañía de Seguros y Reaseguros Centro Seguros CENSEG S.A., en Liquidación por una deuda originada en una póliza por transporte en 2011, por la suma de \$ 17,98 (Cuantía total US\$ 892,91). Los asesores legales informan que se encuentran ordenadas las retenciones de montos iguales a la cuantía, en las dos cuentas bancarias de la compañía (nota 6) y en la cuenta personal del representante legal, Sr. Marco Jirón. De acuerdo a los abogados que patrocinan a la Compañía, la Administración está dispuesta también el cumplimiento de medidas cautelares correspondientes. En opinión de los asesores legales, la probabilidad de éxito es media.

**22. Cambios en la legislación tributaria**

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2018, son los siguientes

**Cambios de tarifa de impuesto a la renta**

- ⇒ Se incrementa la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente al 28% equivalente a la tarifa para sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo el referido régimen.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇒ Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales en las cuales se refleje un mantenimiento o incremento del empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta.
- ⇒ Los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de esta Ley, establecerán una tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades menos 3 puntos porcentuales.

**Reducción de 10 puntos para casos de reinversión**

- ⇒ Se establece como beneficiarios de la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, sobre el monto reinvertido a las sociedades exportadoras habituales, así como a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.
- ⇒ La reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido.

**Anticipo de impuesto a la renta**

- ⇒ Para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el rubro de costos y gastos los sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- ⇒ Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado, la obligación que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- ⇒ Se actualiza la posibilidad que para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios. El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, no implica inversión nueva para efectos del inciso anterior."

**Deducciones**

- ⇒ En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

- ⇒ Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
- ⇒ Para el establecimiento de la base imponible de Impuesto a la Renta de sociedades consideradas microempresas, se deducirá el equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de Impuesto a la Renta para personas naturales
- ⇒ No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, los comprobantes de venta recibidos mayores a los US\$1,000.00 que hayan sido pagados en efectivo. (anteriormente US\$5,000).

**Exoneraciones**

- ⇒ Las entidades del sector financiero popular y solidario, resultantes de procesos de fusión, tendrán exoneración del impuesto a la renta. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su tiempo de duración. Esta exoneración se aplicará de manera proporcional "a los activos de la entidad de menor tamaño".
- ⇒ Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años siempre que generen empleo o incorporen valor agregado nacional a sus productos, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable".

**Personas naturales**

- ⇒ Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo aquellas que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- ⇒ Las personas naturales podrán deducir, hasta en el 50 % del total de sus ingresos gravados sin que supere un valor equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales sus gastos personales sin IVA e ICE, así como los de sus padres que no perciban pensiones de jubilación por parte del IESS superiores a un salario básico unificado, así como también se incluyen como deducibles los gastos de hijos mayores de edad que no perciban ingresos gravados.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇒ Se incluyen como deducción los gastos de salud por enfermedades catastróficas debidamente calificadas por la autoridad sanitaria reconociéndoles hasta dos fracciones básicas gravadas con tarifa 0 de Impuesto a la Renta.
- ⇒ Se incorpora en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno como gastos personales deducibles el pago de pensiones alimenticias fijadas en acta de mediación o resolución judicial.
- ⇒ Las personas naturales y sucesiones indivisas que estando obligadas a llevar contabilidad conforme a la LORTI que no realicen actividades empresariales, calcularán el anticipo de Impuesto a la Renta con la suma equivalente al 50% de Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio anterior menos las retenciones en la fuente de Impuesto a Renta que le han sido practicadas.

**Ocultamiento patrimonial**

- ⇒ Se establece una multa, el valor mayor entre el 1% del total de activos o el 1% de los ingresos del ejercicio fiscal anterior por mes o fracción de mes, para sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta

**Impuesto de Salida de Divisas (ISD)**

- ⇒ Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, pagados en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria, el mismo que sería devuelto en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.
- ⇒ Se establece la devolución del ISD originados en los pagos por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme a las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- ⇒ Se incorporan como servicios con tarifa 0% de IVA a los servicios públicos de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- ⇒ Las compañías que se dediquen a la producción nacional de cocinas de uso doméstico eléctricas de inducción incluyendo las que tengan horno eléctrico así como las ollas de uso doméstico para cocinas de inducción que están gravadas con tarifa 0% incluirán dentro del factor proporcional la totalidad del IVA pagado en compras para la producción y comercialización de las mismas.
- ⇒ Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito o prepago emitidas por las entidades del sistema financiero nacional, así como las realizadas con tarjetas de crédito.

**Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- ⇒ Para efectos del ICE, la falta de presentación o inconsistencia en la información en la base imponible y precios de venta al público en los productos importados, será sancionada con una multa por contravención y no podrán ser nacionalizados.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇒ Estará exento del impuesto a los consumos especiales el alcohol de producción nacional o importado, siempre y cuando se haya obtenido el respectivo cupo anual del Servicio de Rentas Internas, con las condiciones, requisitos y límites que establezca la Administración Tributaria, mediante resolución de carácter general. Si no se obtiene el respectivo cupo se debería pagar una tarifa específica de \$7.24 por litro de alcohol puro y una tarifa ad - valorem del 75%.
- ⇒ En el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la destilación de la caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser consideradas como microempresas, la tarifa específica para efectos del ICE tendrá una rebaja de hasta el 50 %, conforme los requisitos, condiciones y límites que establezca el reglamento a esta Ley.
- ⇒ La declaración de ICE tendrá un plazo adicional de un mes, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes.

**Activos en el exterior**

- ⇒ Se amplían los sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior el mismo que grava sobre los fondos disponibles e inversiones en el exterior que mantengan los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, y casas de valores, empresas aseguradoras, reaseguradoras y otras entidades privadas bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través de la Intendencia Nacional de Seguros, empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera.

**Otras obligaciones y modificaciones a procedimientos administrativos y normas de control:**

- ⇒ Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, siempre y cuando se apique de acuerdo a la ley y de forma motivada por la Administración, precautelando la capacidad contributiva y realidad económica por parte del sujeto pasivo, garantizando el debido proceso.
- ⇒ Se incorpora en la LORTI la definición de exportador habitual, en el mismo se indica que se deberá considerar criterios de números de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas para definir al exportador habitual y que las condiciones, límites, requisitos y criterios adicionales se determinaran en el reglamento a la LORTI.
- ⇒ No tendrá el carácter de reservado la información relacionada actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- ⇒ Se podrá declarar masivamente la extinción de las obligaciones que sumadas por cada contribuyente sean de hasta un (1) salario básico unificado (SBU), siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción, se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, sin perjuicio de que se haya iniciado o no la acción coactiva.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**22. Cambios en la legislación tributaria (Continuación)**

- ⇒ Se suspenderá el procedimiento de ejecución de cobro que se hubiere iniciado una vez concedida la solicitud de facilidades para el pago por parte de la administración tributaria. (anteriormente se suspendía el procedimiento de ejecución de cobro con la presentación de la solicitud de facilidades de pago ante la administración tributaria).
- ⇒ En convenio de pagos dispuestos en resolución administrativa como por sentencia del Tribunal Distrital de lo Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia, el plazo para el pago de las cuotas en mora podrá ser ampliado por la Administración Tributaria hasta por veinte días adicionales, de oficio o a solicitud del sujeto pasivo.
- ⇒ Se establece que todos los requerimientos de información, certificaciones e inscripciones referentes a medidas cautelares o necesarios para el efecto, emitidos por el ejecutor de la Administración Tributaria estarán exentos de toda clase, de impuestos, tasas, aranceles y precios, y deberán ser atendidos dentro del término de 10 días.
- ⇒ La acción judicial presentada en contra de un título de crédito o resolución del reclamo administrativo, no suspende la acción coactiva de la administración tributaria; sin embargo, garantizará el derecho al debido proceso y del derecho a la defensa de los contribuyentes.
- ⇒ La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- ⇒ Serán válidos los actos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios.
- ⇒ Toda sociedad constituida y con domicilio en el extranjero, siempre que la ley no lo prohíba, puede cambiar su domicilio al Ecuador, conservando su personalidad jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en el país, no sin antes cancelar la sociedad en el extranjero y formalizar su domiciliación.
- ⇒ Los sujetos pasivos que mantengan deudas de tributos internos cuya administración le corresponda única y directamente al Servicio de Rentas Internas, que sumadas por cada contribuyente se encuentre en el rango desde medio salario básico unificado hasta 100 salarios básicos unificados del trabajador en general, incluido el tributo, intereses y multas, tendrán el plazo de 120 días contados desde la fecha de publicación de esta ley en el registro oficial, para presentar un programa de pagos de dichas deudas, el cual podrá considerar facilidades de pago de hasta 4 años sin necesidad de garantías.

**Impuestos que se eliminan.**

- ⇒ Se elimina el impuesto a las Tierras Rurales.

**SOCIEDAD DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MAPRIPLASTEC DEL ECUADOR S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

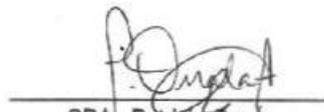
**23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (17 de enero del 2018) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



---

Ing. Marco Jirón  
Gerente General



---

CPA, Patricia Urrala  
Contadora General